SALVAMENTO Y SOCORRISMO

#SySGalicia23



7 AL 16
JULIO DE 2023
PLAYAS DE
LAXE Y ORZÁN
A CORUÑA

XXXV Campeonatos de España de Verano

INFANTIL Y CADETE: 7 AL 9 DE JULIO, PLAYA DE LAXE
JUVENIL Y JÚNIOR: 10 AL 12 DE JULIO, PLAYA DE ORZÁN
ABSOLUTO: 14 AL 16 DE JULIO, PLAYA DE ORZÁN

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD







COLABORAN















PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD



1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del XXXV Campeonato de España Absoluto de Verano se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación donde se desarrolla.

2. <u>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD</u>

El presente protocolo está referido a la organización del XXXV Campeonato de España Absoluto de Verano, que se celebrará del 14 al 16 de julio.

Las pruebas de aguas abiertas tendrán lugar en el espacio natural de la Playa de Orzán (A Coruña).





PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

2.1. PROGRAMA

1ª jornada	2ª jornada	3ª jornada	
Eliminatorias y finales	Eliminatorias y finales	Eliminatorias y finales	
Nadar surf Carrera con ski de salvamento Rescate con tabla de salvamento Relevo ocean mixto	Sprint playa Relevo sprint playa Salvamento con tubo de rescate Carrera con tabla de salvamento	Banderas en la playa Oceanwoman / oceanman Relevo ocean	

2.2. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para el presente Campeonato.

2.3. ENTRENAMIENTOS

Uso de espacio público que se acogerá a las normativas y restricciones propias del municipio, servicio de socorrismo y/o autoridades pertinentes y que estará en vigor en la zona de la competición hasta 1 hora antes del inicio de la competición

2.4. CALENTAMIENTOS

Para los calentamientos en playa se deberá dejar despejada la zona de competición al menos 15 minutos antes del inicio de la primera prueba. Durante el trascurso de la competición no estará permitido el tránsito ni aproximaciones a la zona de recorridos de los deportistas. Asimismo, se deberán respetar las zonas de baño público y acogerse a las posibles restricciones que los servicios de socorrismo de la zona establezcan.

2.5. HORARIOS:

Viernes, 14 de julio:

09:00 - Reunión técnica.

09:30 - Comienzo de la competición.

Ceremonia de premiación a los clubes vencedores, según lo establecido en normativa, al finalizar la jornada.

Sábado, 15 de julio:

09:00 – Comienzo de la competición.

Ceremonia de premiación a los clubes vencedores, según lo establecido en normativa, al finalizar la jornada.

Domingo, 16 de julio:

09:00 – Comienzo de la competición.

Ceremonia de premiación a los clubes vencedores según lo establecido en normativa al finalizar la jornada.

XXXV Campeonatos de España de Verano

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

2.6. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y COMPETICIÓN

En la playa se acotarán los espacios de competición exclusivos para los participantes, delegados y entrenadores debidamente acreditados, permitiéndose permanecer en dichas áreas a los deportistas participantes en la serie y un delegado y entrenador por club.

3. AFORO

La estimación de personas asistentes al evento será de 1.500 personas.

En las pruebas celebradas en la playa se establecerán zonas acotadas para ubicación de carpas de clubes, área de competición y tránsito de los y las participantes. Las zonas para las carpas se podrán modificar para cada jornada, según necesidades de la organización, por lo que cada club y/o delegación tendrá que corroborar al inicio y finalización de cada jornada si la ubicación de sus enseres y/o carpas está en un lugar correcto para el trascurso de la competición y necesidades de ésta.

4. PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos junto a los responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y público.

El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y demás intervinientes en la competición tendrán que estar debidamente identificadas para poder acceder al área de competición.

4.1. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

En la playa se indicará un espacio determinado para colocar las carpas de los clubes que tendrá que ser respetado en todo momento, no permitiéndose poner carpas, sombrillas o enseres personales de playa o competición en las áreas establecidas de competición.

5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo de aguas abiertas realizadas en la instalación quedarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos. La predicción climatológica será:

- El viernes 14 de julio, el viento será de sur suroeste oeste con velocidad máxima de 18 km/h y temperatura máxima ambiental de 18 grados Celsius, con pronóstico de nublado y posibilidad de lluvia. Amanecerá a las 07:05 y la puesta del sol será a las 22:13. La primera pleamar será a las 02:38 y la siguiente a las 15:08. La primera bajamar será a las 08:44 y la siguiente a las 21:20. El coeficiente será de 59.
- El sábado 15 de julio, el viento será de oeste suroeste con velocidad máxima de 14 km/h y temperatura máxima ambiental de 21 grados Celsius, con pronóstico de nublado con posibilidad de lluvia. Amanecerá a

XXXV Campeonatos de España de Verano

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

las 7:06 y la puesta del sol será a las 22:12. La primera pleamar será a las 03:33 y la siguiente a las 15:56. La primera bajamar del día será a las 09:34 horas y la siguiente a las 22:11 El coeficiente será de 63.

• El domingo 17 de julio, el viento será de viento noroeste con velocidad máxima de 13 km/h y temperatura máxima ambiental de 22 grados Celsius, con pronóstico de soleado. Amanecerá a las 07:07 y la puesta del sol será a las 22:11. La primera pleamar será a las 04:20 y la siguiente a las 16:38. La primera bajamar será a las 10:18 y la siguiente a las 22:54. El coeficiente será de 67.

La previsión de oleaje para el viernes y el sábado es de olas inferiores a 1 metro de altura con periodo entre olas de 7 y 8 segundos. El domingo se espera oleaje de 2 metros de altura con periodo entre olas de 11 segundos.

La temperatura del agua se estima entre 15 y 17 grados centígrados, por lo que se permitirá el uso del neopreno, un uso recomendado dada la sensación térmica durante los días de competición, que serán fríos.

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas límite ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero deberán estar adaptadas a las categorías de participación.

Las condiciones meteorológicas máxima para la celebración de la competición en las categorías juvenil y junior, participantes mayores de 15 años será con estado de la mar en escala Beaufort fuerza 7, con límites de velocidad del viento de 60 km/h (frescachón) y 7 en la escala Douglas (mar gruesa/mar arbolada)

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a D. Francisco Cano Noguera (direccion.seguridad@rfess.es), responsable de su aplicación en los términos expuestos.

Cada club deberá nombrar a una persona responsable del equipo durante la competición formalizando la ficha adjunta al final del presente documento, que deberá ser enviada antes de la finalización el periodo de inscripción en el evento al correo de <u>deporte@rfess.es</u> indicando en el cuerpo del mail el equipo al que representa y la persona que realiza el envío de la comunicación.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (<u>www.rfess.es</u>), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XXXV Campeonato de España Absoluto de Verano.

Mediante el presente Protocolo se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que los representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

XXXV Campeonatos de España de Verano

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada y segura.

Se creará un grupo de difusión para que durante la competición todos los clubs y federaciones estén en comunicación directa con el jefe de Competición. El número de teléfono habilitado para tal fin es el 680 26 12 80.

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deberá disponerse de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL EN LA INSTALACIÓN:

Ante emergencias de este tipo se procederá en función de lo establecido en el presente protocolo y cumplimentado en cada espacio de competición como se referencia a continuación:

Los días en que la competición transcurre en la playa se tendrá en cuenta lo indicado en este protocolo, así como las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad del espacio acuático y los responsables del plan de emergencias del Concello de A Coruña.

De igual forma deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición y sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANSCURSO DE LAS PRUEBAS:

En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición. Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte
- Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato
- Normativa de competición de la temporada 22-23
- Reglamento de competición



PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Anexo	I

HOIA DELEGADO	O DELEGADA –	(Fnyiar cumpling	rentada a <mark>den</mark> o	orte@rfess.es

JB:	CLUB:
го:	CAMPEONATO:
DA:	NOMBRE DELEGADO O DELEGADA:
го:	TLF. CONTACTO:
HA:	LICENCIA TRAMITADA CON FECHA:

Firmado: Sello de la entidad:

Presidente o Presidenta del Club

^{*}Recordamos que es imprescindible el envío de la acreditación del responsable del equipo debidamente firmada por el presidente de la entidad, y que deberá actualizarse en el caso de cambios de último momento